

Lagronca, 10 de junio de 1811

D. Fr. Francisco Cabrera y Ayala

Mi estimado amigo, aunque hace algunos días que recibí la muy apreciable de V. de 20 del pasado, no he estado expuesto tan pronto como quisiera, porque me ha sido preciso, en cumplimiento de la orden que el año dí, averiguar en Pta. Cruz y el Puerto de la Orotava, si había quien quisiese comar los 2 D<sup>o</sup>q<sup>s</sup> de barrilla en los términos que V. previene; pero, amigo mío, nadie quiere este renglón para ahora, no digo al precio de 5 duros, mas ni aun al de 3. Esta sumamente barata en Inglaterra, y no hay quien quiera especular en él. Guardarla es lo que conviene; que tiempo llegará en que pueda venderse con ventaja.

A pesar de que en el dia no ofrece ninguna, quisiera sin embargo que V. me hiciera el favor de acopiar por mi cuenta, ó la de los dos, como hicimos el año pasado, cosa de 3 D<sup>o</sup>q<sup>s</sup>; pero no ha de pasar el precio de 2 á 3 p.<sup>8</sup> q<sup>s</sup>. Para esto, si V. se conviene, yo le remitiré los fondos; ó bien V. los suplira en esa, poniendo yo igual cantidad en Coruña, siendo el riesgo de ponerlos en aquella villa

de cuenta de los dls: pues me hayo cargo que como Hacedor tendra que remitir algunas cantidades á los Ss. Canónigos. Espero que me concedee V. quanto quiera sobre ese particular: y que no descuide el asunto del malogrado lino de la isla de Juan Rejon; ni de activar quanto se pueda la venta del lienzo.

Antes que V. me hablara de la gran ventaja que proporcionaría este año la remesa de vivores á esa isla, principalmente de ~~vivores~~<sup>millo</sup>, había yo pensado lo mismo; y estaba resuelto, si mi salud se me cobraba en tiempo, á emprender un viaje á las Fiereras en solicitud de ese mercion; pero aunque con haberme trasladado á Esta Ciudad, he conseguido verme libre de la calentura cotidiana que me afflixio todo ese invierno pasado, no me ha sido posible arrancar los dolores de la pierna, que todavía son bastante vivos. Además he sabido posteriormente que el mercado de aquellas islas no ofrece en la actualidad las ventajas que yo me prometia; por lo qual desisto por ahora de hacer expedicion ninguna á ellas; y estaremos en acceso de alguna buena coyuntura que pueda presentarse por acá.

Las cosas de España ya sabrá V. que nunca han preservado, á lo menos de dos años á esta parte un aspecto tan favorable. Por todas partes corren

triunfos sus exercitos. Soulo ha sido derrotado en Extremadura, Sebastiani en Granada, y Navarra sigue su retirada, perdiendo siempre mucha gente en ella. En Cataluna despues de la toma del castillo de Tijeras, se ha vuelto á inflamar el entusiasmo de sus naturales: y todo prenagia los mas felices resultados.

No me los prometo tan buenos, para la Potencia que yo exercito, aunque chico, conservaba exelentes <sup>el año pasado</sup> posiciones; su contraria le ha dado en mis cepos un golpe mortal con el nuevo general que manda actualmente ~~el~~ <sup>el año pasado</sup> exercito grande; y con haber hecho prisionero al general de su enemigo, y algunos otros oficiales, sino de mucho merito, almenos acalorados entusiastas de su causa. Por otra parte sera casi imposible que forme alianza que la pueda ser favorable; porque la opinion publica ha cambiado mucho en poco tiempo, y quando mas podria contar con muy pocos descontentos en una de sus provincias. En vista de esto la prudencia dicta, y la amistad aconseja, que lo que importa es mantenerse parios en semejantes circunstancias. — Yo no habia hablado á V. de noticias en mis anteriores; porque con mis dolencias el humor no estaba para ello. — Si estubiere ahí el Visitador, memorico; y que como apoderado mio sobre lo q. me debe ese Cabildo. el Brito y Galenciano tambien memorias; y q. quando disponer este de los dipôs de Tortosa.

F. Encaran